

MÓDULO: ITINERARIO PERSONAL PARA LA EMPLEABILIDAD I

EQUIPO 3



5 DE MAYO DE 2025

EOUIPO 3

Diego Berdial, Miguel Ingles, Manuel Mediavilla, Saul García, Hugo Fernández.

1. Identificación de riesgos y peligros:

Tarea: Realizar un análisis de riesgos asociados a las actividades al aire libre que la aplicación va a gestionar.

A. Identificar peligros específicos de cada actividad (caídas, desorientación, condiciones meteorológicas adversas, etc): Descomposición de la actividad en sus diferentes fases:

- Preparación: equipamiento, planificación de la ruta, previsión meteorológica.
- Ejecución: desarrollo de la actividad, riesgos físicos y humanos.
- Finalización: regreso, fatiga, posibles accidentes.
- Clasificar los riesgos según su probabilidad y gravedad.
- B. Identificación de peligros asociados a cada actividad:
- Físicos: Considerar factores del entorno (terreno, clima, fauna, etc) que puedan influir en la seguridad. Terreno irregular, caídas, desprendimientos, cambios climáticos...
- Humanos: Capacitación del grupo, falta de experiencia, errores de juicio, fatiga, imprudencias, estado físico, conocimientos de primeros auxilios...
- Materiales: condiciones de los equipos, falta de señalización, fallos técnicos.

1. Identificación de riesgos y peligros

A. Análisis de riesgos por fases de la actividad

1. Preparación

- Peligros específicos:
 - Equipamiento inadecuado o defectuoso.
 - Mala planificación de la ruta (desconocimiento del terreno, falta de puntos de referencia).
 - o Previsión meteorológica incorrecta o ignorada.

• Riesgos:

- Probabilidad: Media
- o **Gravedad**: Alta (puede derivar en accidentes durante la ejecución)

Ejemplos:

- No llevar ropa de abrigo suficiente ante una bajada de temperatura.
- No revisar el estado del GPS o mapas.

2. Ejecución

- Peligros específicos:
 - o Caídas, torceduras, esguinces por terreno irregular.
 - Desorientación.
 - o Insolación o hipotermia.
 - o Interacciones con fauna silvestre.
 - Mal estado físico del participante.
 - Accidentes por imprudencia o sobreesfuerzo.

Riesgos:

o Probabilidad: Alta

Gravedad: Alta

Ejemplos:

o Un senderista se pierde por no seguir el sendero marcado.

 Una persona sufre un golpe de calor por no hidratarse adecuadamente.

3. Finalización

- Peligros específicos:
 - Fatiga extrema.
 - Reducción de atención y reflejos.
 - o Accidente al regreso (resbalón, tropiezos).
- Riesgos:
 - Probabilidad: Media
 - Gravedad: Media
- Ejemplos:
 - Caída al final de la ruta por agotamiento físico.
 - Descuidos al desmontar campamento que provocan lesiones.

B. Identificación de peligros según el tipo

1. Peligros físicos

- Entorno natural:
 - o Terreno irregular, resbaladizo, con desniveles.
 - Desprendimientos de rocas o avalanchas.
 - o Cambios meteorológicos bruscos (tormentas, niebla, frío intenso).
 - Exposición prolongada al sol, al viento o al frío.
 - Presencia de animales salvajes o insectos peligrosos.
- **Ejemplo de riesgo físico grave**: Tormenta eléctrica inesperada en zona de montaña.

2. Peligros humanos

- Condición y comportamiento de las personas:
 - Falta de experiencia o preparación.
 - Errores de juicio (subestimar la dificultad de la ruta).
 - Estado físico deficiente o enfermedades preexistentes.

- Falta de conocimientos en primeros auxilios.
- o Imprudencias (salirse de la ruta, sobreesfuerzos).
- **Ejemplo de riesgo humano grave**: Una persona sin experiencia se enfrenta a un descenso técnico y se cae.

3. Peligros materiales

- Equipamiento y recursos:
 - Mal estado del material (mochilas rotas, calzado inadecuado).
 - o Fallos técnicos de GPS, brújula, linterna.
 - Falta de señalización adecuada en el camino.
 - o No llevar teléfono cargado o sin cobertura.
- **Ejemplo de riesgo material grave**: Fallo del GPS y ausencia de mapa de papel en una ruta con poca visibilidad.

| Riesgo | Probabilidad | Gravedad | Tipo |
|---|--------------|----------|---------------------|
| Caídas por terreno irregular | Alta | Alta | Físico |
| Desorientación | Media | Alta | Humano/ Material |
| Cambios meteorológicos repentinos | Media | Alta | Físico |
| Falta de experiencia del participante | Alta | Media | Humano |
| Fallos en el equipo (GPS, botas, etc.) | Media | Media | Material |
| Fatiga o sobreesfuerzo | Alta | Media | Humano |

2. Evaluación de riesgos:

Tarea: evaluar los riesgos identificados y proponer medidas de control.

- Crear una matriz de riesgo sencilla para priorizar los riesgos más significativos.
- Proponer medidas preventivas en función del riesgo (equipo necesario, formación, protocolos de emergencia...etc.). Detallando quién será el responsable de implementar cada medida y cuándo se ejecutará.
- Sugerir recomendaciones para minimizar riesgos (rutas alternativas, puntos de encuentro...)

A. Matriz de riesgo (probabilidad x gravedad)

| RIESGO | PROBABILIDAD | GRAVEDAD | NIVEL RIESGO (PxG) | PRIORIDAD |
|--|--------------|----------|--------------------------|-----------|
| Caídas por terreno irregular | Alta | Alta | 9 (3x3) | Muy Alta |
| Desorientación | Media | Alta | 6 (2x3) | Alta |
| Cambios meteorológicos repentinos | Media | Alta | 6 (2x3) | Alta |
| Fatiga o sobreesfuerzo | Alta | Media | 6 (3x2) | Alta |
| Fallos en el equipo (GPS, botas, etc.) | Media | Media | 4 (2x2) | Media |
| Falta de experiencia del participante | Alta | Media | 6 (3x2) | Alta |

Escala de valoración:

- 1: Baja
- 2: Media
- 3: Alta

B. Medidas preventivas y control de riesgos

| RIESGO | MEDIDA PREVENTIVA | RESPONSABLE | CUANDO |
|---------------------------------|---|-----------------------------------|-------------------------------------|
| Caídas por terreno irregular | Uso obligatorio de calzado adecuado con buen agarre; evaluación previa del terreno. | Coordinador de la actividad | Antes del inicio de la salida |
| Desorientación | Entrega de mapas, formación en orientación, uso de GPS revisado. | Líder del grupo / guía técnico | Durante la preparación |
| Cambios meteorológicos | Revisión diaria del pronóstico; llevar ropa adecuada; establecer puntos de refugio. | Responsable de logística | En la planificación y en la ruta |
| Fatiga o sobreesfuerzo | Pausas planificadas, control del ritmo, hidratación y alimentación frecuentes. | Guía o monitor deportivo | Durante la ejecución |
| Fallos en el equipo | Revisión del material antes de salir; lista de chequeo; llevar equipamiento de repuesto. | Participantes bajo supervisión | En la fase de preparación |
| Falta de experiencia | Formación previa básica (primeros auxilios, técnicas básicas de montaña). | Organización o entidad formadora | Semanas previas a la actividad |

C. Recomendaciones adicionales para minimizar riesgos

- Rutas alternativas: Planificar siempre una ruta secundaria por si se presentan imprevistos.
- <u>Puntos de encuentro seguros</u>: Definir lugares seguros como refugios, cabañas o zonas señalizadas para reagruparse.
- <u>Protocolos de emergencia:</u> Llevar fichas de contacto, botiquín completo y cobertura móvil/satélite.
- <u>Documentación previa:</u> Ficha médica de cada participante, con información sobre alergias o condiciones previas.
- **Grupo equilibrado:** Asegurar que haya participantes con experiencia distribuidos en todo el grupo.
- App de monitoreo: Si es una aplicación de gestión de actividades al aire libre, integrar alertas meteorológicas, geolocalización y botón de emergencia.

3. Diseño de protocolo de seguridad y emergencias.

Tarea: Crear una plantilla para elaborar un plan de emergencias en actividades al aire libre.

- Para cada escenario, describir qué tipo de emergencia puede ocurrir según actividad, qué pasos a seguir, qué recursos y medios son necesarios y quién actúa.
- Diseñar protocolos de actuación en caso de emergencia (primeros auxilios, contacto con emergencias, etc.). Cada miembro del equipo debe tener un rol asignado, Líder de grupo, encargado primeros auxilios, encargado de comunicación, encargado de logística.
- Integrar recomendaciones específicas para grupos vulnerables (niños, personas mayores, etc.)

1. Identificación del escenario de emergencia

| ESCENARIO POSIBLE | TIPO DE EMERGENCIA | ACTIVIDAD RELACIONADA |
|-----------------------------------|--|----------------------------------|
| Pérdida de un | Desorientación / | Senderismo, excursión |
| participante | desaparición | |
| Lesión grave (fractura, esguince) | Accidente físico | Escalada, trekking, rutas largas |
| Cambio climático | Tormenta, hipotermia, | Montañismo, rutas |
| repentino | golpe de calor | prolongadas |
| Reacción médica | Alergias, problemas cardíacos, etc. | Cualquier actividad |
| Inmovilización grupal | Avería, corte de camino, animales peligrosos | Rutas forestales, acampadas |

2. Pasos a seguir en cada caso

| Tipo de Emergencia | Acciones inmediatas | Recursos necesarios | Responsable principal |
|------------------------------|--|-------------------------------------|--------------------------------|
| Desorientación | Detener al grupo, contactar con la persona si es posible, revisar GPS/mapa, iniciar protocolo de búsqueda. | Teléfono, GPS, silbato, mapa | Líder de grupo |
| Lesión grave | Evaluar el estado, aplicar primeros auxilios, inmovilizar, llamar a emergencias si es necesario. | Botiquín, férulas, manta térmica | Encargado de primeros auxilios |
| Tormenta o golpe de calor | Buscar refugio, abrigar/hidratar, | Ropa impermeable, agua, sales | Encargado de logística |

| | mantener al grupo junto. | minerales | |
|---------------------------------|---|--|----------------------------------|
| Reacción alérgica o médica | Administrar medicación si hay, aplicar primeros auxilios, contactar con emergencias. | Botiquín, ficha médica, EPI | Encargado de primeros auxilios |
| Obstáculo que impide avanzar | Valorar ruta alternativa o regreso, informar a autoridades si es necesario. | Teléfono, mapas, radio si no hay cobertura | Líder de grupo + comunicación |

3. Asignación de roles en el equipo

| Rol | Responsabilidades |
|--------------------------------|---|
| Líder del grupo | Toma decisiones, guía, verifica seguridad general. |
| Encargado de primeros auxilios | Aplica atención médica básica, evalúa lesiones. |
| Encargado de comunicación | Contacta con servicios de emergencia (112), informa a familiares y autoridades. |
| Encargado de logística | Verifica equipo, rutas, puntos de encuentro, gestiona hidratación y pausas. |

4. Consideraciones para grupos vulnerables

| Grupo | Medidas Especificas |
|------------------|---------------------------------------|
| Niños | Ratio adulto/niño bajo, instrucciones |
| | claras, rutas fáciles, pausas |
| | frecuentes. |
| Personas Mayores | |
| | Ritmo moderado, vigilancia de signos |
| | de fatiga, atención a medicación y |
| | temperatura. |

Personas con condiciones médicas

Conocer patologías previas, llevar medicación, plan personalizado en caso de crisis.

5. Documento obligatorio antes de salir

- Lista de participantes con datos de contacto.
- Ficha médica básica de cada participante.
- Check-list del equipo.
- Rutas y puntos seguros marcados.
- Teléfonos de emergencia: 112, Guardia Civil, Centro de salud local.

4. Obligaciones en materia de Seguridad Social.

Tarea: En un contexto donde se decide organizar y ofrecer estas actividades al público. ¿Qué obligaciones se tendrían en materia de Seguridad Social? ¿Qué protección tendrían como trabajadores en este sector? Crear una infografía:

- Pasos a seguir para darse de alta como empresa o autónomo.
- Tipo de contingencias que cubre la Seguridad Social.
- Prestaciones en caso de accidente laboral durante una ruta.

Tarea IT:

Un trabajador/a con contrato indefinido en la empresa y una antigüedad de 2 años, estuvo en situación de I.T. debido a un accidente no laboral desde el día 6 de mayo de 2022 hasta el 28 de mayo de 2022. La base de cotización por contingencias comunes de enero, febrero y marzo de 2022 has sido de 1225€ y en abril de 1400€ y la de contingencias profesionales de 1290€ de enero a marzo y de 1500€ en abril. Las horas extras recibidas en el año anterior fueron de 240€.

- Calcule el subsidio económico que como mínimo le corresponderá a la trabajadora los días de baja y quién tendrá obligación de abonárselo.
- Y si hubiera sido un accidente laboral, ¿cuál sería el importe de la prestación?

Obligaciones en Materia de Seguridad Social

Si decides organizar y ofrecer actividades al aire libre al público, tendrás las siguientes obligaciones:

- 1. Alta como empresa o autónomo:
 - En Hacienda (modelo 036 o 037).
 - En la Seguridad Social (obtener CCC para empresas o alta en RETA si eres autónomo).
- 2. Afiliación y alta de trabajadores en la Seguridad Social.
- 3. Cotización mensual por contingencias comunes y profesionales.
- 4. Prevención de Riesgos Laborales (PRL):
 - Evaluación de riesgos.
 - Plan de prevención.
 - Formación y equipos de protección.
- 5. Contratación de seguros obligatorios:
 - Responsabilidad civil.
 - Seguro de accidentes, especialmente en actividades de riesgo.

Protección de los Trabajadores del Sector

Los trabajadores de este sector tienen derecho a:

- Prestaciones económicas por incapacidad temporal (IT), tanto por enfermedad común como por accidente laboral.
- Asistencia sanitaria.
- Cobertura por maternidad, paternidad, riesgo en el embarazo.
- Prestaciones por desempleo (si son trabajadores por cuenta ajena).

- Pensiones de jubilación, invalidez, viudedad, etc.
- Indemnizaciones y subsidios por accidentes laborales o enfermedades profesionales.

Alta en Seguridad Social como Empresa o Autónomo

Pasos esenciales:

- 1. Alta en Hacienda (modelo 036 o 037) → Declaración de inicio de actividad.
- 2. Alta en la Seguridad Social: Solicitud del Código de Cuenta de Cotización (CCC).
- 3. Alta en el RETA si eres autónomo.
- 4. Alta de trabajadores en el sistema si tienes empleados.
- 5. Contratación de seguros obligatorios (RC, accidentes...).
- 6. Cumplimiento con la prevención de riesgos laborales.

Contingencias Cubiertas por la Seguridad Social:

| Tipo de Contingencia | Qué Cubre |
|-----------------------------------|-----------------------------------|
| Contingencias comunes | Enfermedad común o accidente no |
| | laboral |
| Contingencias profesionales | Accidente laboral o enfermedad |
| | profesional |
| Maternidad/Paternidad | Baja por nacimiento o adopción |
| Riesgo en el embarazo | Protección y baja médica |
| Jubilación / Invalidez / Viudedad | Pensiones según caso |
| Desempleo | Prestación económica y asistencia |

Prestaciones en Caso de IT (Incapacidad Temporal)

Caso real: Accidente NO laboral

- Trabajadora con contrato indefinido, 2 años de antigüedad
- Baja: 6 al 28 de mayo (23 días)

• Base reguladora diaria: 40,83 €

| DIAS | PORCENTAJE | PAGADOR | IMPORTE TOTAL |
|-------|------------|------------------|---------------|
| 1-3 | 0% | | 0€ |
| 4-15 | 60% | Empresa | 294 € aprox. |
| 16-23 | 60% | Seguridad Social | 196 € aprox. |
| TOTAL | | | 490 € Total |

Si hubiera sido un accidente laboral

• Base reguladora diaria: 32,76 € (incluye horas extra)

• Desde el día 2 de baja (22 días)

Porcentaje: 75% diario

Total, subsidio: 753,50 €

Pagador: Mutua o Seguridad Social

❖ EJERCICIO IT:

Cálculos IT por accidente NO laboral (del 6 al 28 de mayo, 23 días) Base de cotización por contingencias comunes:

Enero a marzo: 1.225 €

Abril: 1.400 €

Media mensual = (3 × 1.225 + 1.400) / 4 = 1.268,75 €

Base diaria = 1.268,75 € / 30 = 42,29 €

Prestación:

Días 1 a 3 → 0 % → 0 €

• Días 4 a 15 (12 días) \rightarrow 60 % de 42,29 € = 25,37 €/día \rightarrow 12 × 25,37 = **304,50** €

• Días 16 a 23 (8 días) → 60 % de 42,29 € = 25,37 €/día → 8 × 25,37 = **203,00** €

Total, subsidio por IT no laboral: 304,50 € + 203,00 € = 507,50 €

• Pagadores: Empresa (días 4-15) y Seguridad Social (días 16-23)

Cálculos IT por accidente LABORAL (22 días desde el día 2 de baja) Base de cotización por contingencias profesionales:

• Enero a marzo: 1.290 €

Abril: 1.500 €

• Media mensual = (3 × 1.290 + 1.500) / 4 = 1.342,50 €

Horas extra anuales: 240 € → diario = 240 / 365 = 0,66 €

Base diaria profesional = 1.342,50 € / 30 + 0,66 € = 44,75 € + 0,66 € = 45,41

€

Prestación:

• 75 % de 45,41 € = 34,06 €/día

• 22 días × 34,06 € = **749,22** €

Total subsidio por accidente laboral: 749,22 €

• Pagador: Mutua colaboradora o Seguridad Social